

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GOBIERNOS
AUTÓNOMOS, DESCENTRALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y
ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO**

ACTA - SESIÓN No. 009

Fecha: Guayaquil, 17 de enero de 2020

Preside la sesión: Ab. Héctor Yépez Martínez

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las once horas treinta y siete minutos, se reúne la Comisión Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización Competencias y Organización del Territorio, en el salón auditorio ESPAE del campus las Peñas de la ESPOL, ubicado en Malecón 100 y Loja de la ciudad de Guayaquil.

El señor Presidente dispone se contate el cuórum.

La Secretaria procede a constatar el cuórum.

Asambleísta Alemán Mármol Mónica	Presente
Asambleísta Andrade Muñoz Wilma	Presente
Asambleísta Auquilla Ortega Raúl	Presente
Asambleísta Cadena Huertas Francisco Javier	Presente
Asambleísta García Pozo Diego	Presente
Asambleísta Paredes Torres Washington	Presente
Asambleísta Suquilanda Valdivieso Byron	Presente
Asambleísta Yaguana Echeverría Andrea	Presente
Asambleísta Yépez Martínez Héctor	Presente
Asambleísta Zambrano Alcívar Magda	Presente

La Secretaria informa contar con quorum para instalar la sesión.

El Presidente agradece y da la bienvenida al asambleísta Cesar Quiñonez, a los habitantes de Monte Sinaí, Observatorio Nacional Ciudadano por el Derecho a la Vivienda, moradores del sector Ciudad de Dios, integrantes de la Asociación de Comerciantes de Monte Sinaí y de la Asociación de Trabajadores Agropecuario de Monte Sinaí.

El Presidente instala la sesión de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio y solicita la lectura de la convocatoria.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día.

“Quito, 14 de enero de 2020

CONVOCATORIA

Por disposición del Ab. Héctor Yépez Martínez, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización,

Competencias y Organización del Territorio; y, de conformidad con lo previsto en el artículo 27, numerales 1 y 2, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con los artículos 3 y 8, numerales 1 y 2, del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, me permito **CONVOCAR** a las y los asambleístas integrantes de la Comisión a la **Sesión Ordinaria No. 09**, a desarrollarse el día **viernes 17 de enero de 2020, a las 11h30**, en el salón auditorio ESPAE del campus las Peñas de la ESPOL ubicado en Malecón 100 y Loja de la ciudad de Guayaquil, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Recibir aportes y observaciones de la ciudadanía en relación al “Proyecto de ley orgánica reformatoria a la ley de legalización de la tenencia de tierras a favor de los moradores y poseionarios de predios que se encuentren en circunscripción de los cantones Guayaquil, Samborondon y El Triunfo - Monte Sinaí, sí es Guayaquil”.
2. Comisión general para recibir a los organizadores del Gran Evento de Alcaldías y Prefecturas para fomentar el emprendimiento de migrantes, que se realizará en el mes julio en la ciudad de Nueva York: señor Dino Domínguez, representante de los organizadores; y, señor Carlos Alberto Gairacoa, Presidente del Colectivo ecuatoriano de migrantes en el mundo – CEMIM.”

- **Presidente de la Comisión, Asambleísta Héctor Yépez:**

A continuación, el Presidente solicita continuar con el Primer Punto del orden del día

Explica que Monte Sinaí es el asentamiento humano e irregular más grande del Ecuador, un sector que viene arrastrando desde hace décadas un problema por falta de legalización de tierras.

Se intentó resolver en la ley 88, promulgada en el año 2007, para dar protección legal a quienes poseían la tenencia de las tierras. A pesar de las reformas, la última en el año 2017, la realidad sigue siendo la misma, ya que no hay una solución definitiva.

Señala que las familias del Monte Sinaí desea una solución, por ello, plantea una reforma puntual a la Ley 88 con dos objetivos fundamentales: primero, quitar la excepción que se hizo al COOTAD, en el que vuelva la regla general, en donde tanto el gobierno, como el municipio puedan actuar sin obstáculo legal. Segundo, no se puede impedir el paso de materiales de construcción.

Manifiesta, la intención de instaurar un proceso que permita vigilar el cumplimiento de la legalización y solucione el problema del Monte Sinaí.

El Sr. Presidente de la Comisión concede la palabra al asambleísta Julio Cesar Quiñonez, quien ha solicitado participar de la sesión de la comisión.

- **Asambleísta Julio Cesar Quiñonez**

Tras un saludo, abarca la problemática de Monte Sinaí, la legalización y la regularización que se ha aplazado durante años. Su objetivo es el ordenamiento del sector. Señala que

su intención fue detener el tráfico de tierras con la promulgación de la Ley 88. Y pretende ahora, acelerar la legalización que se ha estancado por años.

Señala que el tema no es legal, sino más bien un tema de voluntad política. Indica que la ley está completa, y que falta exigir una agenda, un plan y cronograma para la legalización, junto a una veeduría para el cumplimiento de la Ley y que el problema sea finalmente solucionado.

- **Presidente de la Comisión**

Da la bienvenida a la asociación de migrantes retornados que se encuentran presentes en la Sala. Continúa con la intervención de los asambleístas.

- **Asambleísta Washington Paredes Torres**

Da la bienvenida a los presentes. Pide recoger la propuesta del asambleísta Quiñonez, se eleve a moción en la comisión para que se la acoja.

- **Asambleísta Javier Cadena Huertas**

Tras un saludo, propone una fiscalización para las autoridades encargadas de a legalización de las tierras en Monte Sinai, como el MIDUVI, o al municipio de Guayaquil, pide exigir la documentación de los convenios de las construcciones, el porcentaje de legalización, un cronograma y la fiscalización correspondiente.

- **Asambleísta Byron Suquilanda Valdiviezo**

Emite un saludo a los presentes, para luego sumarse a la posición del asambleísta Quiñonez. Apoya la moción del asambleísta Washington Paredes y se suma a las medidas positivas que benefician la causa.

El Presidente concede la palabra a los ciudadanos presentes.

- **Observatorio Nacional Ciudadano por el derecho a la vivienda y el hábitat:
Diana Ascencio**

La representante del observatorio agradece a los presentes, y emite un pronunciamiento público en nombre del Observatorio, con el objeto de mejorar la calidad de vida de quienes pertenecen a Monte Sinai, y que los habitantes del cantón Guayaquil, persigan y demanden una vivienda segura, saludable y adecuada, como implica la ley escrita, a la cual le falta voluntad política.

Solicita la recuperación y/o ratificación del convenio que permita el accionar y la funcionalidad de la política pública, optimizando los recursos. Apoya la idea de establecer un cronograma, que se sume a la competencia municipal.

- **Moradores del sector las Talias: Cindy Franco**

Manifiesta el deseo de que su sector sea tomado en cuenta, sin preocuparse por ser desalojados. Señala que se vive con la duda de que va a suceder, ya que no pueden ser parte de una propuesta de vivienda. Pide una explicación de porqué casas establecidas como riesgosas siendo que tienen las mismas condiciones que casas construidas por el MIDUVI. Considera que existen varias inconsistencias en la legalización de casas.

4.

- **Sector ciudad de Dios: Blanca Quintin**

Solicita ayuda, una vivienda para vivir, y la legalización de las mismas.

- **Asociación de comerciantes de Monte Sinai: Manuel Orellana**

Comenta la problemática del Monte Sinai. Y señala que a pesar de que el gobierno genera proyectos de vivienda, hace que sean inaccesibles con requisitos que no pueden conseguir o pretenden aumentar el precio de las viviendas. Piden el cumplimiento por parte del Ministro.

- **Asociación de trabajadores agropecuario de Monte Sinai: Jorge Acero**

Señala la inexistencia de que algún organismo haya querido ayudar realmente al sector a solucionar la problemática. Manifiesta el problema de los comerciantes en el Monte Sinai. Pide la sensibilidad de los asambleístas.

- **Asambleísta Cesar Quiñonez**

Señala que el factor georeferencial es técnico, que puede ser cambiado o modificado, controla el tráfico de tierra.

- **Jacinta Salisaca**

Manifiesta haber sido desalojada de Monte Sinai, violentamente, y no pudo obtener ayuda, por no tener la legalización de la vivienda.

- **Wendy Guillen**

Señala haber sido reubicada, sin ningún tipo de legalización. Y de ser obligada por instituciones financieras a emitir un pago, que realizo anteriormente.

El Presidente de la Comisión, procede a cerrar las intervenciones.

- **Asambleísta Washintong Paredes**

En consideración a lo dicho por el asambleísta Javier Cadena y al asambleísta Julio Cesar, eleva a moción: Convocar a la Comisión, a las autoridades encargadas de la legalización de Monte Sinai, exige que se entregue todos los informes respectivos y el cronograma de legalización, el cual será fiscalizado por la Comisión.

El Presidente verifica que la moción cuente con apoyo. Y dispone se procede a tomar votación.

La Secretaria procede a tomar votación de la moción propuesta por el Asambleísta Washintong Paredes.

Asambleísta Alemán Mármol Mónica	Ausente
Asambleísta Andrade Muñoz Wilma	A favor
Asambleísta Auquilla Ortega Raúl	A favor
Asambleísta Cadena Huertas Francisco Javier	A favor

Asambleísta García Pozo Diego	Ausente
Asambleísta Paredes Torres Washington	A favor
Asambleísta Suquilanda Valdiviezo Byron	A favor
Asambleísta Yaguana Echeverría Andrea	A favor
Asambleísta Yépez Martínez Héctor	A favor
Asambleísta Zambrano Alcívar Magda	A favor

Se aprueba con ocho votos la moción propuesta.

“SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Comisión general para recibir a los organizadores del Gran Evento de Alcaldías y Prefecturas para fomentar el emprendimiento de migrantes, que se realizará en el mes julio en la ciudad de Nueva York: señor Dino Domínguez, representante de los organizadores; y, señor Carlos Alberto Gairacoa, Presidente del Colectivo ecuatoriano de migrantes en el mundo – CEMIM.”

- **Presidente de la Comisión**

Da la bienvenida a los migrantes retornados presentes en la Sala. Concede la palabra al asambleísta Byron Suquilanda como representante de los migrantes.

- **Asambleísta Byron Suquilanda Valdivieso**

Manifiesta que la agrupación de migrantes retornados ha tomado la iniciativa de organizar una feria de exposición en Nueva York los días 25 y 26 de julio, por lo que, invita a los asambleísta y a los presente a escucharv a los organizadores de este evento.

- **Sr. Dino Dominguez, representante de los organizadores**

Invita a unirse a la feria y colaborar a quienes desean hacerlo. Pide respaldo e invita a unirse a la Asamblea.

- **Sr. Carlos Alberto Barecoa Presidente del colectivo ecuatoriano de migrantes en el mundo CEMIN**

Agradece la presencia de migrantes, señala el propósito de generar un mecanismo de unión para presentarse frente a empresas extranjeras. Informa que la feria se realizará en el Hotel Pensilvania en Manhattan, buscan dar una visión diferente de Ecuador.

- **Asambleísta Wilma Andrade Muñoz**

Señala lo importante del proyecto y emite felicitaciones para los organizadores.

- **Asambleísta Byron Suquilanda Valdivieso**

Solicita que la Comisión se una al proyecto, en el que las diferentes zonas del Ecuador se sumen a la exposición. Ratifica la moción de que la Gomisión de Gobiernos Autónomos, se sume a este proyecto e invite a la Asociación de Municipales del Ecuador y al Consorcio de Gobiernos Provinciales para apoyar el desarrollo del proyecto.

JA

La moción cuenta con apoyo.

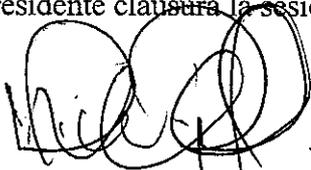
La Presidenta encargada solicita tomar votación.

La Secretaria procede a tomar votación.

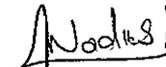
Asambleísta Alemán Mármol Mónica	Ausente
Asambleísta Andrade Muñoz Wilma	A favor
Asambleísta Auquilla Ortega Raúl	A favor
Asambleísta Cadena Huertas Francisco Javier	A favor
Asambleísta García Pozo Diego	Ausente
Asambleísta Paredes Torres Washington	A favor
Asambleísta Suquilanda Valdivieso Byron	A favor
Asambleísta Yaguana Echeverría Andrea	A favor
Asambleísta Yépez Martínez Héctor	A favor
Asambleísta Zambrano Alcívar Magda	Ausente

Se aprueba la moción propuesta por el asambleísta Byron Suquilanda Valdivieso con siete votos a favor.

El Presidente clausura la sesión formalmente siendo las trece horas siete minutos.



Ab. Héctor Yépez Martínez
PRESIDENTE



Ab. Nadia Sofia Añazco Aguilar
SECRETARIA RELATORA